



Citación: BDHespSP.02.21SUSPECTA, consulta: 21-12-2024

**Ref. Hesperia:
SP.02.21SUSPECTA**

CABECERA	
REF. MLH:	K.
MUNICIPIO:	Desconocido
N. INV.:	MAN; N. Inv.: 1998/90/3
TIPO YAC.:	INDETERMINADO
GENERALIDADES	
MATERIAL:	BRONCE
FORMA:	Rectangular
DIRECCIÓN	DEXTROGIRA
ESCRITURA:	
TIPO EPÍGRAFE:	Tésera de hospitalidad
NÚM. LÍNEAS:	1
RESPONS EPIGR:	ALF
TEXTO Y APARATO CRÍTICO	
TEXTO:	kaderaikina:kar
APARATO CRÍTICO:	
EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA	
FTE. LEC.: RAH (Catálogo)	
NÚM. TEXTOS: 1	
SIGNARIO: CELTIBERICO W.	
OBSERV.	
EPIGRÁFICAS:	<p>La inscripción va de izquierda a derecha siguiendo la línea del borde superior mayor de la pieza. La segunda palabra, kar, está en el borde derecho, de arriba hacia abajo.</p> <p>La comparación con [Z.04.02] uetitanaka : kar, [P.03.01] uirouiaka : kar, [SP.02.27] oilaunika / kar, [TO.03.01] segisamaka : kar, [SP.02.09] okelaka : kar, y [SP.02.10] uskika : kar, invita a pensar que nos encontramos ante la misma estructura sintáctica, aunque con una particularidad morfológica en la primera palabra. Tal y como exponían Villar y Untermann, siempre sobre una lectura no dual, el adjetivo correspondiente se habría formado con el sufijo derivacional -ino- en lugar de -ko-. Una vez separado el morfema derivacional quedaría <i>kateraika</i> (o tal vez <i>kateraikom</i>). De nuevo, la forma podría ser segmentada en <i>kater(a)-aika</i>, con lo que se llegaría a una base <i>kater(a)</i>. Teniendo en cuenta el valor de las grafías ka y te, consideraban las siguientes posibilidades: <i>katera</i>, <i>kadera</i>, <i>gatera</i> y <i>gadera</i>. De estas, la última coincide nada menos que con el topónimo antiguo de la actual Cádiz: <i>'gdir</i> en fenicio, <i>Γάδιρα</i> en griego y <i>Gadir</i> en latín. La <i>i</i> ante vibrante se abre fonéticamente, lo que quedó reflejado en la escritura mediante un silabograma con e. Pues bien, a partir de una forma <i>*gadera</i> se crearía un sintagma del tipo 'ciudad de Cádiz', que en celtibérico quedaría como <i>*urbs gaderaika</i>. Se elidiría el apelativo, lo que provocaría que lo que en principio era un adjetivo se convirtiese en un topónimo, <i>*gaderaika</i>. Este fenómeno se da con <i>Lutia</i> → <i>urbs Lutiaka</i> → <i>Lutiaka</i>, actual Luzaga. Por fin para formar un adjetivo se añadiría un sufijo derivacional, -ino-, de donde <i>gaderaikina</i>. La conservación de la dental intervocálica puede deberse a que se trataría de un préstamo posterior a la ley fonética.</p> <p>Traducción: 'Pacto gaditano'. Es un pacto unilateral.</p> <p>Varios autores (de Hoz, Simón Cornago) dudan de que la ciudad a la que se</p>



	<p>refiera el documento sea <i>Gadir</i>, por estar fuera del medio geográfico céltico de Hispania y porque el hecho de que la ciudad fenicia expidiese un documento oficial empleando la lengua y escritura celtibéricas es difícil de aceptar.</p> <p>De hecho, sin aplicar la lectura dual, la ciudad podría denominarse <i>*katera</i> (o <i>*kantera</i>, etc.), bien <i>*gatera</i> (o <i>*gantera</i>, etc.), cuya existencia se desconoce. Si aplicamos la lectura dual, entonces las posibilidades se reducen a <i>*kadera</i> (o <i>*kandera</i>).</p> <p>La forma de la pieza (igual a una supuesta itésera paleocristiana!, también de la colección Turiel); su paleo-epigrafía, con dos alógrafos bastante diferentes para un teórico mismo sonido; y la estructura del adjetivo que aparece hacen sospechar de esta pieza. En Beltrán et alii 2009 y Simón 2013a se cataloga como <i>suspecta</i>.</p>
OBSERV. PALEOGRÁFICAS:	<p>La inscripción está en signario occidental ya que utiliza el signo V para la nasal n; formas redondeadas para r y a; trazos laterales dobles para ki. El epígrafe es compatible con el sistema dual de escritura (Jordán 2007), ya que el uso del signo ka3 en la segunda palabra y de ki2 en la primera parecen ser coherentes con él.</p> <p>El uso de la variante r2 es curioso, ya que no es habitual y plantea dudas, pues se duda que en realidad sea el signo te, además de aparecer también en otra tésera de la misma colección Turiel (CT-8, SP.02.15).</p> <p>Las variantes de los signos son: ka3, r2 (v. supra), r7, ki2, m1, a3, ka3, r4.</p>
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	
FECHA HALLAZGO:	Desconocido
CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:	DESCONOCIDO
DATACIÓN:	Finales del siglo - III hasta, aproximadamente, el cambio de la era.
CRIT. DAT.:	Arqueológicos e histórico-paleográficos: La horquilla temporal general del uso del signario paleohispánico no redundante se extiende desde la fecha aproximada de la denominada tésera de Armuña de Tajuña, datada a finales del s. - III por el material arqueológico, sobre todo numismático, que apareció asociado a ella, hasta las fechas en que se considera que el uso del signario paleohispánico dejó de ser usado por los celtíberos, el cambio de era.
CONTEXTO HALLAZGO:	Según M. Turiel perteneció a su familia paterna a lo largo de varias generaciones y según su anterior propietario procede de algún lugar entre El Escorial y Segovia.
OBSERVACIONES ARQUEOL.:	<p>Tésera de hospitalidad de bronce, fundida, con forma de placa rectangular, con un botón y una perforación a modo de macho y hembra para su fijación a otra parte simétrica. Una cara ofrece ligeras molduras en sus extremos cortos y una esvástica grabada con puntos. La otra cara muestra una inscripción en caracteres celtibéricos incisa a buril. Esta pieza pertenece a un conjunto de tres piezas ensambladas entre sí. Ésta es la pieza principal del conjunto, tanto por su tamaño como por su masa, y por el hecho de que sobre ella encajan las otras dos piezas. Sin embargo, cada pieza tiene independencia por sí sola.</p> <p>Forma parte de un conjunto de tres que están ensambladas entre sí. La segunda pieza, otra tésera [SP.02.22], tiene la inscripción en alfabeto latino. La tercera, una pieza zoomorfa (quizá un toro), presenta motivos ornamentales (círculos concéntricos que bordean el perfil de la figura), aunque en el reverso se lee un signo que recuerda al signo para m de la escritura oriental. No está clara la razón por la que aparecen estos tres documentos unidos. El ensamblaje parece antiguo y los editores apuntan a la posibilidad de que lo realizase el propio dueño de las téseras a modo de</p>



grapado.

La forma de la pieza aquí presentada, forma de placa, es única y dentro de una colección, la de Max Turiel. Dentro de ella existe otra supuesta tésera, paleocristiana, con la misma forma. Rasgo único. Además, presenta problemas morfológicos. Todo ello hace dudar de su autenticidad.

BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:	Turiel 1996, 53-54
BIBL. FILOL.:	Villar - Untermann 1999; Jordán 1998, 164-165 y 2001b, 378 s.; De Hoz 2001e; Jordán 2001b, 378; Almagro-Gorbea 2003, 370, CT-1A; Ballester 2004, 266; Jordán 2004a, 290, 298, 305, 313; Jordán 2004b, 246-247, SP.T.9; Jordán 2007, 107; Beltrán et alii 2009, 625-668, 632, 640, 642, 649; Simón Cornago 2013, 295-380, 390 (Lám. 4, foto), 401 (Lám. 10), 414 (lám 23, foto), 426, 466-467, 523 (fotos), TS7; Jordán 2019, 535-537
BIBL. ARQUEOL.:	Balbín 2006, nº 35b